

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO.

ACTA N° 07/17

En __ San Jacinto, el día 21-04-17, siendo la hora 18:30 el Alc. Inetr., convoca a Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Cristian Ferraro.
Concejales: Walter Guimaraens, Andrea Cesaro, Fabio Ventura, Wilson Peraza, Allison Rosas.

ORDEN DEL DIA.

- 1)) La Asociación Pro Cultura de San Jacinto invita a Asamblea Anual General Ordinaria que se realizará en el Club Vida Nueva el día 21/04/17.
- 2) Grupo Jóvenes Tapiences piden colaboración para moto encuentro que se realizará los días 15, 16 y 17 de setiembre en Estación Tapia.
- 3) CAIF Semillas de Afectos reitera un pedido dirigido a Tránsito.
- 4) Se presentan al Concejo Directiva del Hogar de Ancianos del BPS informando su situación y la posibilidad de hacer un festival.
- 5) Informe sobre situación de Flia. Facello Techera.
- 6) Se solicita por medio de comunicación 2017/010764/2 autorización para abonar facturas de mantenimiento de Obras en el marco de Compromiso de Gestión.
- 7) Se debe realizar Resolución para autorizar al Alcalde de pagos imprevistos de Fondo Perm. del período 01/05/17 al 31/05/17.
- 8) Se presentan gastos estimativos período 20/04/17 al 19/05/17 de Fondo Perm. y de Fondo Incentivo FIGM.

RESOLUCIONES

- 1) El Alcalde informa sobre la invitación de la Asociación Pro Cultura para la Asamblea Anual General Ordinaria.
- 2) Se resuelve tener una reunión con los jóvenes y colaborar con \$ 3000, bajada de luz, inspectores, baños químicos y artistas.
- 3) Se vuelve a tramitar y hacer una reunión con Marrero.
- 4) El Concejo Directivo del Hogar de Ancianos del BPS informó al Concejo como va a funcionar el hogar, de la realización de un beneficio en julio y quieren apoyo desde el Municipio.

- 5)El Mides decide que por orden judicial no se puede ocupar ningún predio.Pedir reunión con Gestión Territorial.
- 6)Se decide enviar el oficio.Afirm.5 en 5.
- 7)Se realiza Resolucion.Afirm.5 en 5.
- 8)Se presentan gastos estimativos del F.P y FIGM,(fondo incentivo), periodo 20/04/17 al 19/05/17.

LA PRESENTE ACTA SE LEE,OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO EL DIA 05 DE MAYO DEL 2017,LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 11 Y 12.